



PROGRAMA DE CLASES PARTICULARES DE MÚSICA
Paquete de inscripción para estudiantes nuevos

El Programa de Clases Particulares de Música de Cypress-Fairbanks ofrece instrucción individual, después del horario escolar a estudiantes inscritos en nuestros programas de música instrumental y vocal. Antes de inscribir a su hijo, es importante que usted entienda y se familiarice con nuestras normas. Adjunto a este formulario encontrará un resumen de las normas. Lea cuidadosamente la información adjunta y guárdela para referencia futura. Si tiene alguna pregunta específica acerca de las normas, sírvase llamar a la oficina de clases particulares de Música al 281-897-4076. Si necesita información acerca de horarios específicos, dirija sus preguntas al director de Banda, Coro u Orquesta de su hijo.

Antes de la primera clase, se debe presentar este formulario y la cuota de inscripción de \$25.00. Llene y entregue la parte inferior de esta página junto con el cheque o giro postal (NO se acepta pago en EFECTIVO) por la suma de \$25.00 (esta cuota se paga una sola vez) al director de Banda, Coro u Orquesta de su hijo. Una vez que se asigne el maestro, nos contactaremos con usted para acordar el horario. Recordatorio: si necesita cancelar la clase, tendrá que avisar al maestro particular 24 horas antes para que no se le cobre la clase.

Cheque o giro postal pagadero a: CFISD Music Dept.

Llenar formulario con letra de imprenta

Guardar parte superior para sus archivos

Fecha: Grado actual: N°. de ID estudiantil:

Escuela: Instrumento: o Canto: (marque X si aplica)

Apellido del estudiante: Nombre: Inicial: (como aparece en los archivos escolares)

Nombre que usa el estudiante: N°. de teléfono (día):

Domicilio fiscal* Marque si es diferente a la dirección del estudiante

Ciudad, Estado, Código Postal:

Nombre de los padres:

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO FISCAL:

"He leído y entiendo las normas adjuntas referentes a las clases particulares de música".

Nombre del padre: Firma del padre: (En letra de imprenta)

(Director Use) Private Lesson Teacher: ID# or TBA

(Office Use)

(Office Use) EF EVO CCS CSM SCN MOSS

ESTA PÁGINA QUEDA EN BLANCO INTENCIONALMENTE
PARA IMPRESIÓN A DOS CARAS

Cypress-Fairbanks ISD

Programa de Clases Particulares de Música

Normas generales

En la escuela se ofrecen clases particulares de música "individuales", fuera del horario escolar, todas las semanas. Lea cuidadosamente la siguiente información y guárdela para referencia futura. Si tiene alguna pregunta específica acerca de los horarios, sírvase contactar al director de música de la escuela. Todas las demás preguntas deben dirigirse a la secretaria del Programa de Clases Particulares de Música.

OFICINA DE FACTURACIÓN DE CLASES PARTICULARES: Laura Bradshaw, Secretaria/Clases Particulares de Música
Teléfono: 281-897-4076
Dirección de correo electrónico: Laura.Bradshaw@cfisd.net

Cuota de inscripción: para abrir la cuenta del estudiante para comenzar a tomar clases particulares, se debe pagar una cuota de inscripción de \$25.00. Esta cuenta servirá durante toda la escuela secundaria, si correspondiese. A menos que al estudiante no se le cobre nunca una clase, esta cuota no es reembolsable. La cuota deberá pagarse con cheque o giro postal y entregarse junto con el formulario de inscripción.

COSTO: el costo de las clases es de **\$22.00/por semana (\$22.00 por cada clase de 30 minutos)** con un maestro de Nivel 1 y **\$20.50/por semana (\$20.50 por cada clase de 30 minutos)** con un maestro de Nivel 2. Los maestros de Nivel 1 tienen títulos o han sido maestros particulares por muchos años. Típicamente, los maestros de Nivel 2 son estudiantes de postgrado de MÚSICA en universidades locales. La disponibilidad de personal determinará el maestro que le será asignado a su hijo por el director de la escuela.

FACTURACIÓN: mensualmente, usted recibirá un estado de cuenta por correo, a partir del 2.º mes después del comienzo de las clases. El estado de cuenta incluirá la factura actual y cualquier otra factura anterior sin pagar. En cada factura se enumerarán las fechas de las clases impartidas y el monto total de dicha factura. Asegúrese de guardar la parte superior en sus archivos. Por lo general, los estados de cuenta se envían por correo el día 10 de cada mes y los pagos, normalmente, deben hacerse en la oficina de Música a más tardar el último día del mismo mes. Las clases se facturan el 2.º mes después de haberlas tomado; por ejemplo, las clases particulares de noviembre se facturarán en enero. Tenga esto en mente cuando llame acerca de su cuenta.

Comunique cualquier cambio de dirección a la oficina administrativa de clases particulares dado que nuestro sistema no está conectado a la base de datos de la escuela.

El estudiante cuya cuenta esté atrasada estará sujeto al cese de las clases particulares hasta que la cuenta esté al día. El estudiante estará también sujeto a que su nombre se agregue a la lista de Cuotas y Multas del Distrito.

PAGO DE LAS CLASES: No envíe pagos a la escuela. Los pagos pueden hacerse vía: **1) School Cash Online** (<https://cypress-fairbanksisd.schoolcashonline.com/>); **2)** cheque, giro postal o cheque al portador por correo; **3)** servicio de pago de facturas de su institución bancaria; o **4)** cantidad exacta en efectivo en la oficina de Música.

School Cash Online (1):

Si usted ya tiene una cuenta "School Cash", puede ingresar a la misma y buscar la pestaña "Cypress-Fairbanks Independent" en lugar de la pestaña de su hijo. Si usted hace clic en la pestaña, verá listada la opción para pago de clases privadas.

IMPORTANTE: Para acreditar su pago a la cuenta adecuada, necesitamos que liste el nombre completo y el número de cuenta del estudiante donde se indica, en la pantalla de pago, dado que la opción de pago de clases privadas de Música del distrito no está vinculada al estudiante. Además, usted seleccionará la cantidad a pagar, por lo tanto, le convendrá tener a mano su estado de cuenta actual.

Si usted no tiene una cuenta, puede crear una de forma fácil y rápida. Para pagar las lecciones privadas, no necesita seleccionar "add students" (agregar estudiantes). Haga clic en "I don't want to add a student" (no deseo agregar a un estudiante) para ir directamente a la opción de pago del distrito que incluye las clases privadas.

Servicio de pago de facturas (3):

Asegúrese de que el número de cuenta de su hijo aparezca en el cheque generado por el banco y que el cheque sea pagadero a **CFISD MUSIC DEPARTMENT**. Tenga en cuenta que el pago podría demorar de 7 a 10 días para llegar a la oficina de música.

CANCELACIÓN DE CLASES PARTICULARES: Si un estudiante va a faltar a una clase por **CUALQUIER** razón (enfermedad, ensayo de banda, examen, paseos, etc.), usted deberá notificar directamente al maestro particular de música con 24 horas de anticipación. En caso de enfermedad repentina o de extrema emergencia el día de la clase, contacte directamente al maestro particular lo antes posible, pero **antes** de la clase programada. Asegúrese de tener el número de teléfono y la dirección de correo electrónico del maestro de clases particulares de su hijo. Si usted necesita esa información, comuníquese con la oficina de Música al 281-897-4076. **Si no notifica al maestro particular por lo menos con 24 horas de anticipación**, la ausencia se considerará **“no justificada” y usted deberá pagar por la clase**. Después de tres ausencias consecutivas no justificadas, se retirará al estudiante del programa de clases particulares.

Importante: No dé por sentado que el maestro esté enterado de las enfermedades o funciones escolares tales como paseos, conciertos, exámenes, etc., que pudieran impedir que el estudiante asista a la clase. En caso de ausencia, usted tiene que contactar directamente al maestro particular.

TÉRMINO: El estudiante puede dejar de tomar las clases en cualquier momento notificando al instructor particular y al director **con una semana de anticipación**. Esto le da tiempo suficiente al maestro particular para reprogramar sus clases o agregar estudiantes nuevos. También se debe notificar a la oficina de clases particulares.

PROGRESO: Si surgen preguntas acerca del progreso del estudiante, comuníquese con el maestro particular para discutir este asunto. También puede contactar al director de la escuela si tiene otras inquietudes. Manténgase informado acerca de las clases haciendo preguntas acerca de las tareas asignadas por el maestro particular y ayudando a su hijo a organizar su tiempo de manera que pueda prepararse adecuadamente para las clases. Esto ayudará al estudiante a progresar positivamente.

ASISTENCIAS: El maestro particular podrá retirar al estudiante de la clase o hacer cambios en el horario de clases debido a las ausencias excesivas, independientemente de que sean justificadas o no. Dirija sus inquietudes de conflictos de horarios al maestro particular de su hijo.

EXPECTATIVAS: El maestro particular asignará tareas semanales al estudiante para que se prepare para la siguiente clase. Además de los materiales de clase, el estudiante podrá usar un libro de método. El uso de excelentes libros de método, escritos para un instrumento o voz en específico, es de suma importancia para el desarrollo del músico. Algunos ejemplos de materiales que podrían ser requeridos son solos y música para eventos regionales. Estos libros y partituras deben ser parte de la colección personal de materiales del estudiante de música.

No espere milagros... Sí espere un progreso constante hacia el perfeccionamiento de las destrezas, lo cual hará que la interpretación musical sea más disfrutable permitiendo así que el estudiante pueda experimentar música de naturaleza más sofisticada y artística.

UNA VEZ QUE HAYAN COMENZADO LAS CLASES, SOLICITE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE PARTE DEL MAESTRO PARTICULAR O LLAME A LA OFICINA DE MÚSICA AL 281-897-4076. ESTA INFORMACIÓN SERÁ NECESARIA PARA CONTACTAR AL MAESTRO PARTICULAR DE SU HIJO POR MOTIVOS DE AUSENCIAS, PREGUNTAS ACERCA DEL HORARIO, ETC.

NOMBRE DEL MAESTRO PARTICULAR: _____

TELÉFONO DEL MAESTRO PARTICULAR: _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL MAESTRO: _____

Departamento de Música de CFISD
Programa de Clases Particulares de Música

PERÍODOS DE FACTURACIÓN

Fechas de las clases	Fecha de facturación	Fecha de envío del estado de cuenta	Fecha de vencimiento del pago
1/6 – 31/7	Agosto	Septiembre	30/9
1/8 – 31/8	Septiembre	Octubre	31/10
1/9 – 30/9	Octubre	Noviembre	30/11
1/10 – 31/10	Noviembre	Diciembre	31/12
1/11 – 30/11	Diciembre	Enero	31/1
1/12 – 31/12	Enero	Febrero	28/2
1/1 – 31/1	Febrero	Marzo	31/3
1/2 – 29/2	Marzo	Abril	30/4
1/3 – 31/3	Abril	Mayo	31/5
1/4 – 30/4	Mayo	Junio	31/7
1/5 – 31/5	Junio	Junio	31/7

Las fechas listadas en la tabla son las fechas estimadas y están sujetas a cambio. Si tiene preguntas al respecto, llame a la oficina de Música al 281-897-4076